



COMUNICADO

San Bernardo 03 de noviembre de 2025

Ref.: Carozzi S.A.
Sociedad anónima abierta
Divulgación EEFF. Al 30 de septiembre de 2025

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N°21.314 en relación a la obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública, de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al periodo al 30 de septiembre de 2025, serán divulgados el próximo 28 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

CAROZZI S.A



Sebastián García Tagle
Gerente General

T+(562)22377 6400

-  www.carozzicorp.com
-  [carozzihablemos](https://www.facebook.com/carozzihablemos)
-  [carozzihablemos](https://twitter.com/carozzihablemos)
-  [carozzicorp/](https://www.instagram.com/carozzicorp/)

Camino Long. Sur 5201 • Nos • San Bernardo • Santiago • Chile

